

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA  
14 DE OCTUBRE DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 10h30, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 5 de octubre de 2015.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las concejalas y concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Antonio Ricaurte	82-2015-AR-MDMQ, de 5 de octubre de 2015	Renata Salvador	6 de octubre de 2015	Asuntos de índole personal
2	Mario Guayasamín	234-MG-2015, de 5 de octubre de 2015	Cristina Cevallos	6 de octubre de 2015	No se detalla motivo
3	Soledad Benítez	2015-408-CSB-MDMQ, de 6 de octubre de 2015	Luis Robles	8 de octubre de 2015	Motivos de salud
4	Karen Sánchez	702-KS-DMQ, de 12 de septiembre de 2015	Francisco Chicaiza	12 de octubre de 2015	Motivos de salud

5	Karen Sánchez	703-KS-DMQ de 12 de septiembre de 2015	Francisco Chicaiza	13 de octubre de 2015	Motivos de salud
---	---------------	--	-----------------------	--------------------------	------------------

La Dirección Metropolitana de Recursos Humanos imputará las solicitudes de licencia que no se encuentren debidamente justificadas, a las vacaciones de cada concejal.

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjuntan a la presente acta como anexo 1.

3. **Conocimiento del oficio No. 2015-409-CSB-MDMQ de 6 de octubre de 2015, suscrito por la concejala MSc. Soledad Benítez Burgos, por el cual solicita se justifique su inasistencia a la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito realizada el 6 de octubre de 2015; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 2015-409-CSB-MDMQ de 6 de octubre de 2015, suscrito por la concejala MSc. Soledad Benítez Burgos; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** justificar la inasistencia de la concejala MSc. Soledad Benítez, a la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito realizada el 6 de octubre de 2015.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

4. **Conocimiento del oficio s/n de 5 de octubre de 2015, suscrito por la Sra. Andrea Stark, Directora Ejecutiva (S) de la Fundación Teatro Nacional Sucre, por el cual solicita el otorgamiento de un reconocimiento a la Orquesta de Instrumentos Andinos, con motivo de la conmemoración de sus veinticinco años; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n de 5 de octubre de 2015, suscrito por la Sra. Andrea Stark, Directora Ejecutiva (S) de la Fundación Teatro Nacional Sucre; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Orquesta de Instrumentos Andinos, con motivo de sus veinticinco años de existencia.

A su vez, se delega al Abg. Eduardo Del Pozo, para que realice la entrega de dicho reconocimiento.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. **Conocimiento del oficio No. 150566-ES-DMQ de 12 de octubre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a siete periodistas deportivos, con motivo de sus veinticinco y cincuenta años de labor periodística; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 150566-ES-DMQ de 12 de octubre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", por su aporte al desarrollo del periodismo deportivo de la ciudad y el país, a los periodistas que se detallan a continuación:

1. Lcdo. Reinaldo Romero, por sus veinticinco años de carrera periodística;
2. Lcdo. Fabricio Flores, por sus veinticinco años de carrera periodística;
3. Sr. Pablo Kingalahua, por sus veinticinco años de carrera periodística;
4. Ing. Byron Bermeo, por sus veinticinco años de carrera periodística;
5. Dr. Víctor Hugo Araujo, por sus cincuenta años de carrera periodística;
6. Sr. Patricio Jarrín Hidalgo, por sus cincuenta años de carrera periodística; y,
7. Sr. José Granizo Cisneros, por sus cincuenta años de carrera periodística.

A su vez, se delega al Lic. Eddy Sánchez, para que realice la entrega de dichos reconocimientos.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

Siendo las 10h40, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias  
Presidenta (E) de la Comisión

Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

Abg. Diego Cevallos Salgado/17-09-2015